

**PLENO DEL AYUNTAMIENTO**  
**Acta de sesión**

Recoge las observaciones formuladas en la sesión de su aprobación de fecha 13 de marzo de 2013

**Sesión ordinaria**

**Fecha: 13 de febrero de 2013, miércoles.**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Oyón-Oion a las veinte horas del día indicado y bajo la presidencia del Sr. Alcalde - Presidente Rubén Garrido Remírez (PP), se reúnen con el fin de celebrar sesión del pleno del ayuntamiento los siguientes señores concejales: Agustín Hervías Salinas (PP), María Rosa Ramírez Martínez (PP), Dolores Ruiz Zuazo (PP), Diana Rubio Lafuente (PP), Jokin Villanueva Zubizarreta (EAJ-PNV), José Antonio Tarragona Elejalde (EAJ-PNV), Ainhoa González Escalante (EAJ-PNV), José Domingo Ruiz Llanos (Bildu), José Manuel Villanueva Gutiérrez (Bildu) y Saioa Larrañaga Aguinaco (PSE-EE-PSOE).

Ausentes: ninguno.

Asiste a la sesión como Secretario el Secretario titular Alfredo S. Sastre de A.

La sesión ha sido convocada por el Alcalde - Presidente con la antelación y con la publicidad reglamentaria y con arreglo al siguiente

Orden del Día

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior de 23 de enero de 2013.
2. Decretos y resoluciones de alcaldía.
3. **Comisión de Bienestar Social y Juventud.**
4. **Comisión de Cultura, Turismo, Festejos y Euskera.**
5. **Comisión de Educación y Deporte.**
6. **Comisión de Economía, Hacienda y Empleo. Especial de cuentas**
  - 6.1. Aprobación del Presupuesto General ordinario del ejercicio 2013.
7. **Comisión de Urbanismo, Obras y Servicios y Agricultura**
  - 7.1. Moción del grupo PSE-EE-PSOE sobre actuaciones de inspección en edificios que puedan resultar peligrosos.  
Ultimo punto) Ruegos y preguntas

De conformidad con el carácter de la sesión y su Orden del Día se adoptan los acuerdos de cuya deliberación y votación se da cuenta a continuación.

**1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior de 23 de enero de 2013.**

Sr. Alcalde- Presidente invita a los señores concejales a formular observaciones al acta.

Observaciones del Sr. Villanueva Zubizarreta:

- En el asunto 6.3. en la opinión del Sr. Villanueva Zubizarreta se debe añadir: "... porque esta moción incumbe a los ayuntamientos como queda claro en los apartados 7 y 8. No tenemos conocimiento de las mediaciones del alcalde a que se refiere el Sr. Hervías Salinas...."
- En el asunto 6.5. en la opinión del Sr. Villanueva Zubizarreta se debe añadir: "... votamos como gesto de acercamiento la propuesta de las sesiones plenarias cada dos meses pero los hechos han demostrado que el grupo Popular no ha correspondido a la confianza.
- En Ruegos y preguntas se debe incluir la pregunta sobre la ludoteca de navidad.

Observaciones de la Sra. Larrañaga Aguinaco: En el asunto 6.2. se debe incluir mi intervención: En principio no iba a votar a favor porque no había recibido ningún tipo de información sobre el asunto pero ahora está claro.

Se acuerda:

- 1) Aprobar el acta de la sesión anterior de 23 de enero de 2013 con las observaciones formuladas por el Sr. Villanueva Zubizarreta.

Votos a favor 11 (once); Rubén Garrido Remírez (PP), Agustín Hervías Salinas (PP), María Rosa Ramírez Martínez (PP), Dolores Ruiz Zuazo (PP), Diana Rubio Lafuente (PP), Jokin Villanueva Zubizarreta (EAJ-PNV), José Antonio Tarragona Elejalde (EAJ-PNV), Ainhoa González Escalante (EAJ-PNV), José Domingo Ruiz Llanos (Bildu), José Manuel Villanueva Gutiérrez (Bildu) y Saioa Larrañaga Aguinaco (PSE-EE-PSOE).

## **2) Decretos y resoluciones de alcaldía.**

El Sr. Secretario por indicación del Sr. Alcalde Presidente da cuenta de decretos y resoluciones de alcaldía dictados desde la anterior sesión ordinaria y que comprenden desde el 26/13 a 43/13 del año 2.013.

Los asistentes a la sesión se dan por enterados.

- 3. Comisión de Bienestar Social y Juventud.**
- 4. Comisión de Cultura, Turismo, Festejos y Euskera.**
- 5. Comisión de Educación y Deporte.**

## **6. Comisión de Economía, Hacienda y Empleo. *Especial de cuentas***

### **6.1. Aprobación del Presupuesto General ordinario del ejercicio 2013.**

Sr. Alcalde: Informa que las dudas presentadas al presupuesto por cada uno de los grupos se explicarán una a una por parte del concejal Hervías Salinas. Así mismo manifiesta que los grupos han hecho una comparativa con un estado de ejecución a una fecha y que no se trata de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2012. Así mismo recuerda que la oferta para aclarar dudas en las oficinas no ha sido recogida por ninguno de los grupos.

Sr. Hervías Salinas responde a las cuestiones planteadas por los grupos políticos.

Postura del grupo PSE-EE-PSOE

Nuestro grupo tenía bastantes dudas sobre el proyecto de presupuesto para el 2013 y por eso se han formulado bastantes preguntas. En el presupuesto del 2012 el PSE presentó varias enmiendas que se aceptaron y por este apoyé el presupuesto. Pero ha tenido que pasar un año para que se ejecuten las partidas aprobadas y esto es tomarse a la ligera el trabajo de los demás, una tomadura de pelo. El proyecto que se nos presenta no es una previsión real, de acuerdo con el estado de ejecución que se acompaña hay un desfase aproximado de más de doscientos mil euros entre gastos e ingresos. Si la ejecución real nos la va a dar la liquidación podíamos haber esperado a marzo. Con este presupuesto podemos poner a Oyón en una situación muy grave. Las partidas de ingresos se han ajustado sin rigor. El PSE no va a ser cómplice de dejar a Oyón en una situación tan delicada.

#### Contestación del Alcalde a la exposición del grupo PSE-EE-PSOE

Hemos atendido todas las enmiendas del grupo PSE menos la relativa a la gerontogimnasia, te informé que se iba ejecutar junto con la segunda fase del Parque. No se ha tratado de tomarte el pelo, desde que se planteó que la gerontogimnasia no estaba ejecutada se ha ejecutado en tres días. La liquidación estará dispuesta para marzo y se verá que no hay tal desfase. N todo caso respeto sus dudas

#### Postura del grupo Bildu

El presupuesto para 2013 está hecho a la tremenda sin atender a la mayoría, el alcalde no recuerda que gobierna en minoría y ha presentado unos presupuestos antidemocráticos, continuistas y burgueses. Solamente un ejemplo de la actitud del grupo Popular: Bildu presenta medidas de ahorro, primero se desechan porque no se consideran necesarias y mas tarde se trata de adoptar medidas como modificar el horario del colegio sin tener competencia para ello. Por esta actitud nos vemos obligados a no presentar enmiendas parciales

#### Postura del grupo EAJ-PNV

Agradecer las explicaciones del portavoz del PP. Algunas dudas han quedado aclaradas pero otras no convencen. No obstante estas cuestiones tenían que ser aclaradas previamente a esta sesión de pleno en la memoria del presupuesto.

El año pasado nuestro grupo se abstuvo en la votación de presupuestos por dos motivos:

Entre los argumentos en contra expusimos que no nos gustaba el presupuesto, que contenía errores importantes como dotar a la partida de ingresos del ICIO con un importe desproporcionado o incluir incorrectamente la partida del aire acondicionado de la biblioteca. Pero también consideramos a favor que era mejor tener unos malos presupuestos que no tenerlos.

Hoy, un año después, vemos que por desgracia para el pueblo de Oion hemos acertamos en los errores que avisamos se iban a producir. Solo se ha recaudado el 13,78% de lo presupuestado en licencias de obras, dejando un agujero de casi 150.000 euros y la biblioteca sigue sin aire acondicionado.

Pero también nos equivocamos al afirmar que era mejor tener unos malos presupuestos que nada. Hoy viendo como se ha gestionado el presupuesto de 2012 creemos que da igual que se aprueben o no se aprueben los presupuestos. No se ha cumplido lo acordado por este Pleno, se han hecho modificaciones del presupuesto sin informar a los concejales (incumpliendo la norma municipal de ejecución presupuestaria), se ha modificado la RPT subiendo el sueldo a algunos funcionarios por decreto de alcaldía, una obra de más de 1 millón de euros se ha adjudicado sin haber sido informada en comisión, se ha gastado más de lo que se ha ingresado y lo más grave se ha hecho un agujero de más de 200.000 euros de pérdidas.

Y este presupuesto para 2013 es más de lo mismo, se presenta tarde, con errores de bulto, partidas sin información, normas que no se cumplen, sin ninguna medida para hacer frente a las pérdidas previstas del año 2012...Ejemplos:

31102 RSU industrial. Ingresos 32.000 euros y coste 50.000 euros

31201 RSU domiciliario. Ingresos 136.000 euros y coste 120.000 euros

A pesar de las explicaciones del portavoz del PP sigo sin entender por qué tenemos que pagar los vecinos de Oion el déficit que genera la recogida industrial.

39000 Otros ingresos diversos. Hasta hoy no hemos sabido qué ingresos se imputan a esta partida.

56000 Intereses depósitos 14.000 euros. No hemos tenido información hasta hoy sobre el capital principal y el tipo interés, pero si hay dinero para tenerlo en una cuenta de ahorro ¿por qué pedimos un préstamo para operaciones de tesorería a un interés superior?

312 421000 Asistente social. Ha pasado de 22.000 a 10.000. Mal, el coste es 20.000 euros

322 227001 Formación y empleo 65.204 euros. Dotación insuficiente para atender el programa de empleo convenido con la Cuadrilla.

451 226002 Atenciones protocolarias. Inmoral en estos tiempos que se incremente un 25%

¿En qué partida se anotan los intereses de la cuenta de crédito?

¿En qué partida se anotan los gastos de la empresa de limpieza contratada el año pasado?

A pesar de anunciar austeridad en estos presupuestos y que exista una persona dedicada a reducir estos gastos, se han incrementado varias partidas de mantenimiento.

Nuestro grupo no está de acuerdo en esta forma de gestionar este ayuntamiento que debiera ser de y para todos, y que no lo es. Como dije en el pleno pasado, lo repito en este caso: está en manos del equipo de gobierno rectificar su comportamiento y que esto cambie para poder trabajar entre todos, nuestra mano está tendida. Hoy por hoy no es así y en consecuencia vamos a votar en contra de esta pésima gestión y de este presupuesto.

Intervención del Sr. Alcalde.

No se recuerda en este ayuntamiento que se haya presentado un presupuesto con la cantidad de documentación que se ha acompañado. Todas las dudas que se han planteado al presupuesto se refieren a cuestiones técnicas para las que se invitó a los grupos a resolverlas con el personal que ha redactado el presupuesto pero esta invitación se ha rechazado, nadie se ha acercado a preguntar. Los tres grupos de la oposición se han referido en sus preguntas a que la partida de protocolo aumenta para 2013 en mil euros. Quiero informar que en el ejercicio 2010, presupuesto gestionado por el grupo PNV con mayoría absoluta, hay un gasto de 80 euros por la compra de un ramo de flores, hay un gasto de una comida para todos los empleados del ayuntamiento y para todos los concejales y por último la compra de un reloj marca Cartier con un precio de 3.000 euros (una joya) y todos estos gastos referidos a la jubilación de una funcionaria. Con la estaba cayendo en 2010 y para que vengan ahora los concejales del PNV predicando gestión y austeridad. No estamos pidiendo explicaciones les pido que no intenten dar lecciones de gestión. Cuando tomamos posesión, el 11 de junio de 2011 la deuda viva del ayuntamiento ascendía a 2.300.000 euros a 10 de febrero de 2013 la deuda se ha reducido a 1.700.000 euros.

Se somete a votación la aprobación del presupuesto del ejercicio 2013:

Votos a favor 5 (cinco); Rubén Garrido Remírez (PP), Agustín Hervías Salinas (PP), María Rosa Ramírez Martínez (PP), Dolores Ruiz Zuazo (PP) y Diana Rubio Lafuente (PP),

Votos en contra 6 (seis); Jokin Villanueva Zubizarreta (EAJ-PNV), José Antonio Tarragona Elejalde (EAJ-PNV), Ainhoa González Escalante (EAJ-PNV), José Domingo Ruiz Llanos (Bildu), José Manuel Villanueva Gutiérrez (Bildu) y Saioa Larrañaga Aguinaco (PSE-EE-PSOE).

El asunto no es aprobado.

## **7. Comisión de Urbanismo, Obras y Servicios y Agricultura**

### **7.1. Moción del grupo PSE-EE-PSOE sobre actuaciones de inspección en edificios que puedan resultar peligrosos.**

Sra. Larrañaga defiende la moción del grupo PSE-EE-PSOE sobre actuaciones de inspección en edificios que puedan resultar peligrosos.

Sr. Villanueva Gutiérrez: El grupo Bildu está a favor de la moción, incluso en hablamos en comisiones de actuaciones en avenida Navarra. Votaremos a favor.

Sr. Villanueva Zubizarreta: el ayuntamiento debe velar por la seguridad. Es conveniente tener una visión global. Votaremos a favor.

Sr. Hervías Salinas: La moción llega tarde, es vaga y vacía de contenido. La antigüedad de un edificio no determina su estado de conservación. Hacer un catálogo de todos los edificios es muy costoso. En todo caso en 2010 Javier Azkarate presentó al equipo de gobierno un

dossier que se guardó en un cajón y que os presento. Una vez que el arquitecto emita informe si el propietario no actúa hay que ejecutar subsidiariamente.

Sr. Alcalde da cuenta de las actuaciones realizadas en 2011, 2012 y 2013.

Sra. Larrañaga: Sobre las mociones sobre política general entendéis que este no es el foro porque no son cuestiones de interés municipal o de interés para los vecinos y sobre las mociones locales os parecen vagas, vacías de contenido. Habéis entendido la moción en negativo. Cuando se presenta una moción lo que debías hacer es llamar por teléfono para tratar de llegar a acuerdos. Si se informara más en comisiones se presentarían cuestiones más concretas... No estoy cuestionando que se esté actuando. En ocasiones parece que es mejor para vosotros no llegar a acuerdos.

Sr. Tarragona: Ese dossier no existía, lo habéis hecho sobre la marcha. ¡Qué bonito os ha quedado!

Sr. Villanueva Zubizarreta: Si se informara en comisiones no habría tantas mociones...

Sr. Villanueva Gutiérrez: Vosotros queréis hacer ver que os estamos poniendo piedras en el camino y lo que hacemos es nuestra tarea aunque no os guste.

Sr. Alcalde: En la tramitación del presupuesto os invitamos a que consultarais con el personal y nadie se ha interesado. En este asunto si hubierais pedido información os hubiéramos hablado del dossier que es del año 2008, incluso aparece este edificio...

Se somete a votación la moción del grupo PSE-EE-PSOE sobre actuaciones de inspección en edificios que puedan resultar peligrosos

Votos a favor 11 (once); Rubén Garrido Remírez (PP), Agustín Hervías Salinas (PP), María Rosa Ramírez Martínez (PP), Dolores Ruiz Zuazo (PP), Diana Rubio Lafuente (PP), Jokin Villanueva Zubizarreta (EAJ-PNV), José Antonio Tarragona Elejalde (EAJ-PNV), Ainhoa González Escalante (EAJ-PNV), José Domingo Ruiz Llanos (Bildu), José Manuel Villanueva Gutiérrez (Bildu) y Saioa Larrañaga Aguinaco (PSE-EE-PSOE)

Se acuerda:

- 1) Instar al ayuntamiento de Oyón-Oion a presentar en el plazo de seis meses un informe solicitado al Arquitecto municipal o a través de la nueva asociación con Arabako Lanak sobre el estado de las edificaciones municipales de más de 30 años, 40 y 50 años, en el que catalogue la precariedad de las edificaciones según su necesidad de reforma parcial o rehabilitación de elementos que pudieran ser peligrosos para los viandantes, necesidad urgente de actuación para evitar posibles accidentes o propuesta de derribo parcial o total de la edificación.
- 2) Instar al ayuntamiento de Oyón-Oion a que una vez expuesto el informe en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, se proceda a la comunicación escrita a los propietarios de las edificaciones afectadas para tratar sus deficiencias con el arquitecto municipal y estudiar el modo de subsanarlas

### **Ultimo punto) Ruegos y preguntas**

Sr. Alcalde contesta la pregunta del Sr. Villanueva Zubizarreta sobre la renuncia a subvención para ludoteca de Navidad en euskera. El coste de la ludoteca si atendíamos a las exigencias de la ayuda superaba los 6.900 euros. Pedimos presupuesto a Imagínate y el coste total no ha superado los 2.900 euros y se han contratado monitores que hablan euskera...

Sra. Larrañaga recuerda la pregunta sobre la antigua hermandad del Monte de Laguardia ¿Ha estado expuesto el borrador de la modificación de las ordenanzas de la antigua Hermandad del Monte de Laguardia para información vecinal y de la propia corporación?

Sr. Hervías: Hemos remitido la pregunta a la antigua Hermandad del Monte de Laguardia y así mismo hemos preguntado ¿Existe obligación reglamentaria de exponer en el tablón de anuncios del ayuntamiento de Oyón-Oion la modificación de las ordenanzas de la antigua Hermandad del Monte de Laguardia para información vecinal y de la propia corporación? Estamos a la espera de la contestación.

Sr. Villanueva Gutiérrez inicia su intervención en euskera. Recuerda que su grupo presentó al día siguiente de las comisiones una moción acerca de la doctrina Parot y no ha sido incluida en el orden del día. A pesar de que la no inclusión se apoya en el artículo 82.2 del ROF entendemos que la decisión demuestra prepotencia y actitud de restringir el debate. Esperamos que este rasero se aplique a todas las mociones, recuerdo que se han votado mociones incluso sin presentar el texto. Manifiesta su enérgica protesta.

Sr. Alcalde: Comentamos que las mociones se debían presentar en comisiones. Como la periodicidad de los plenos es mensual se tratará en la sesión de marzo de 2013. Las imputaciones que se han hecho no corresponden a la realidad.

Sr. Villanueva Zubizarreta pregunta acerca del gasto en los equipos de gerontogimnasia, precio, fecha de adquisición y partida presupuestaria que lo soporta.

No hay más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 21 horas 39 minutos (la sesión dio comienzo a las veinte horas) de todo lo cual como Secretario doy fe.

Oyón-Oion a 8 de marzo de 2013.

El Secretario del Ayuntamiento:

Vº. Bº. La Presidencia: